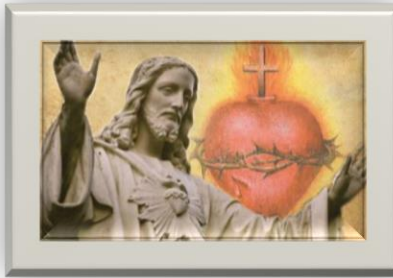




DESARROLLO DE LA ESPIRITUALIDAD DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS QUE PREPARA LA PROCLAMACION DE CRISTO REY DEL UNIVERSO.

Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confío y de veras confío, ¡Viva Cristo Rey!





Desarrollo de la espiritualidad del Sagrado Corazón de Jesús que prepara la proclamación de CRISTO REY DEL UNIVERSO. Cronología

Presento fechas significativas en la Iglesia Universal a través de acontecimientos espirituales que luego se convierten en pronunciamientos oficiales y que van madurando la conciencia sobre la presencia y acción de Dios en la Historia de la Salvación de los Pueblos.

También se presentan acontecimientos que afectaron a todo el mundo, así como a otros países; en este caso España, México y Colombia.

Y en particular en México la fundación de los CCR, que nacemos del Sagrado Corazón de Cristo Rey y el Inmaculado Corazón de María Reina de Guadalupe.

- En color morado eventos de Iglesia y del mundo.
- En color azul: eventos referidos a México
- En color rojo: Eventos referidos a Colombia sobre la Consagración al SCJ
- En color verde: eventos referidos a Colombia pero en el tema de la Devoción del Divino Niño Jesús (Cristo Rey Niño)

1673-1675: El Sagrado Corazón de Jesús se revela a Santa Margarita María Alacoque

Margarita, una humilde Religiosa de la Visitación de Paray-le-Monial, ciudad francesa. Esta alma privilegiada, nació el 22 de julio de 1647. Después de haber superado muchas pruebas, en el 1671 ingresó en el Monasterio de la Visitación y en 1672 emitió sus votos religiosos. Poco después de su profesión religiosa, Jesús Maestro le manifestó muchas maravillas e hizo promesas. Tres son las apariciones con las cuales N. Señor quiso consolar a su elegida.

- La primera sucedió el 27 de diciembre de 1673. En ella la joven virgencita fue por el mismo Jesucristo consagrada su apóstol; llamada a difundir y propagar el culto a su adorable Corazón; a manifestar a los hombres su voluntad; y hacerles conocer lo que el Sacratísimo Corazón de Jesús promete a quien hace conocer y propaga su culto.
- La segunda sucedió en la octava de Corpus Christi en el año 1674. En ella Jesús manifestó las inexplicables maravillas de su amor y el exceso a que, su Corazón, lo había llevado hacia los hombres, de cuyos no recibía más que abandono y ultrajes. Después añadió: “El abandono en el cual me dejan me es mucho más doloroso de lo que sufrí en mi pasión, tanto que si los hombres me contracambiaran amor, yo estimaría poco, todo lo que hice por ellos y quisiera si fuere posible hacer aún más; pero los hombres no tienen más que frialdades y repulsas por todas mis solicitudes. Tú a lo menos dame este consuelo, de suplir cuanto puedas a su ingratitud”.
- La tercera sucedió el 16 de junio de 1675, igualmente en la octava de Corpus Christi. Apareciéndole resplandeciente como las demás veces, y mostrándole su Corazón, se quejó de los continuos ultrajes y sacrilegios que recibe en el Sacramento de amor; y agregó con más dolor, que los recibía de corazones a Él consagrados.

Por esto le confió la misión de hacer conocer y amar su adorable Corazón y hacer establecer en la Iglesia una fiesta especial de reparación. **“Es esto lo que yo te pido: que el primer viernes después de la octava de Corpus Christi, sea dedicado a una fiesta particular para honrar a mi Corazón, participando en aquel día a la Santa Comunión y haciéndole con digna reparación por los indignos tratamientos que recibe en el Santo Altar. Y Yo te prometo que mi Corazón se dilatará para esparcir con abundancia las riquezas de su Amor sobre todos los que rendirán dicho honor y procurarán que otros hagan lo mismo”.**

- En esta tercera revelación se halla todo lo que se refiere a la devoción del Sagrado Corazón; o sea su principio, que no es otra cosa que amor; su fin, que es de ofrecer a Dios un culto de reparación, de consuelo; su carácter, **que es el de ser un culto público, después de haber sido por mucho tiempo, una devoción íntima**

1874: Ecuador, primera nación consagrada al SCJ

- La primera nación que se consagró al Sagrado Corazón de Jesús fue Ecuador, el 25 de marzo de 1874.

1875: Comienza edificación de Basílica del SCJ en París.

- París comenzó la edificación la basílica del Sagrado Corazón de Jesús, sobre la colina de los Mártires, en 1875 y la consagró en 1919.

1877: El padre Antonio Plancarte y Labastida concibió el pensamiento de levantar un templo con el carácter de expiatorio nacional

- *“Hacia 1877 el padre Antonio Plancarte y Labastida concibió el pensamiento de levantar un templo con el carácter de expiatorio nacional, en el cual día y noche se diera culto de reparación y desagravio a Jesús Sacramentado, y así pedirle perdón por aquellos desmanes de la impiedad”, que se vivía en la vida social de México. (Historia de la adoración nocturna en México hasta 1930, Mons. Salazar, imprenta de J. I. Muñoz / Carmen 86, México 1930, página 15).*

1885: Se inició la construcción del templo expiatorio que se dedicó a San Felipe de Jesús

- *El 2 de agosto de 1885 se inició la construcción del templo expiatorio que se dedicó a San Felipe de Jesús por ser el protomártir mexicano que murió a semejanza de Cristo, pues así como “El martirio de Jesucristo expió los pecados de todos los hombres; el martirio de los santos expía los pecados de los hombres” (Historia de la Adoración Nocturna en México hasta 1930... fundación de las Madres de la Cruz, Orden contemplativa mexicana dedicada a la expiación de los pecados personales y nacionales” página 21).*
- *El cimientto del altar lo hizo personalmente el P. Plancarte con piedras que había recogido de las iglesias profanadas en toda la República Mexicana, como un “acto significativo de su amoroso anhelo de reparación” (Historia de la Adoración Nocturna en México hasta 1930... página 22). Paralelamente a la iniciativa del padre Plancarte, se había desarrollado en todo México la iniciativa de formar asociaciones que buscaban extender el culto del Santísimo Sacramento. De esta manera surgió la iniciativa que el 12 de diciembre se consagra la función a la Santísima Virgen de Guadalupe, más tarde ésta llegaría a ser en la misma Basílica de nuestra Señora de Guadalupe.*

1895: Coronación Pontificia de la Santísima Virgen de Guadalupe.

- 12 de Octubre de 1895. Bendición de la Corona por el Arzobispo de México, Don Próspero María Alarcón y Sánchez

1899: CARTA ENCÍCLICA "ANNUM SACRUM" DE LEÓN XIII - De la Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús - 25 de mayo de 1899: TAMETSI FUTURA

EL 18 DE OCTUBRE DE 1899 estallaba en Colombia la última guerra civil que duró tres años y que se conoce como la GUERRA DE LOS MIL DÍAS.

- Esta prolongada guerra fratricida produjo consecuencias y efectos verdaderamente lamentables, como lo reconocen todos los historiadores.
- En el conflicto murieron de 100 a 130 mil colombianos, cuando Colombia sólo contaba con 4 millones de habitantes. Fueron innumerables las viudas y los huérfanos que lloraban desconsolados a sus seres queridos.
- La guerra paralizó todas las actividades económicas, sobre todo la explotación de los campos, presentándose una hambruna que no respetó a ninguna clase social y que puso a clamar de hambre a ricos y pobres en todo el territorio nacional. La economía del país se desplomó y el valor de la moneda se tornó irrisorio. Los fusiles y los cañones, además de cegar las vidas humanas, sembraban la destrucción en todo el territorio patrio.
- Después de tres años de una guerra sangrienta y destructora, la situación del país se agravaba día por día y amenazaba con desembocar en una verdadera catástrofe nacional.
- medio para conseguir la tan anhelada paz, sugirió al vicepresidente encargado, el Doctor José Manuel Marroquín, la Consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús y el hacer un voto de construir un templo en su honor. El Presidente Encargado aceptó gustoso la sugerencia y el 22 de junio de 1902, en ceremonia inolvidable, consagró la República de Colombia al Sagrado Corazón de Jesús y puso la primera piedra para el templo que es el actual Voto Nacional. Los efectos fueron inmediatos. Recordemos que la fe puede trasladar montañas.
- A los 5 meses de la Consagración, se firmaba el tratado de Wisconsin, el 21 de noviembre de 1902, poniendo punto final a la sangrienta y prolongada guerra, iniciándose una era de paz y de concordia nacional.

1900: León XIII, al convocar para la apertura del Año Santo del 1900, expuso en su encíclica *Annum Sacrum* la naturaleza universal de la potestad regia de Jesucristo.ⁱ (25. Mayo.1899)

- A partir del siglo XIX, ante los diferentes problemas que surgían en el mundo entero, la Iglesia buscó con especial interés las causas que los producíanⁱⁱ. El Papa León XIII, el 25 de mayo de 1899, mediante la encíclica *Annum Sacrum*, convocó a la apertura del Año Santo para iniciar el siglo XX y mandó que todo el género humano se consagrara al Sagrado Corazón de Jesús, pidiéndole que ejerciera su reinado de amor en toda la humanidad.

1900: Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús, con que el Papa León XIII, se realiza el día 11 de junio de 1899.

- El perfil específico de la espiritualidad de Cristo Rey en México inicia con el siglo XX, (1900) precisamente con la Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús, con que el Papa León XIII da inicio al siglo XX.
- La Consagración establecida para toda la Iglesia por el Papa con la carta encíclica *Annum sacrum* (25 de mayo de 1899) que tuvo lugar el día 11 de junio de 1899.
- En dicha Consagración el Santo Padre pide a Jesús que ejerza sus poderes reales sobre todos los hombres, los que siempre han sido fieles a sus enseñanzas y a la Iglesia, y también sobre aquellos que no lo conocen, han sido engañados o lo desprecian.

1900: Carta Encíclica TAMETSI FUTURA de LEÓN XIII, sobre Jesucristo Redentor, del 1 de noviembre de 1900

- Ya para finalizar el año santo de 1900, en la encíclica *Tametsi Futura* explicaba que “el Reino de Cristo tiene su fuerza en la caridad divina, y su principio y fundamento en el amar santa y ordenadamente”ⁱⁱⁱ. La propuesta de proclamar como misión para todos los cristianos la de colaborar en la construcción del Reino de Cristo que aquí comenzaba a emerger, no significó solamente una renovación en el empeño apostólico de todos los cristianos sino que contribuyó al descubrimiento de la importancia de la labor de los laicos.

18 MAYO 1902: Diario Oficial. Decreto No. 820, por el cual se dispone de la celebración de una solemnidad religiosa.....colecta de fondos:

- El Gobierno cooperar a la pronta edificación de la iglesia que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se ha empezado a levantar en esta ciudad.

Desarrollo de la espiritualidad del SCJ que prepara la proclamación de Cristo Rey del Universo

- Con tal fin, en un día de Junio próximo, se celebrará en el templo que se designe, de acuerdo con la autoridad eclesiástica y a costa del Erario público, una solemne fiesta religiosa, después de la cual se verificará una peregrinación al templo que se está edificando en esta ciudad en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En ese sitio se pronunciará, por el orador que oportunamente se designe, un discurso relativo al objeto con que se celebran las funciones de que se ha hablado, y se recogerán las cuotas con que los concurrentes quieran contribuir para que se concluya la construcción del mismo edificio.
- Por el Ministerio de Gobierno se dirigirá una circular a los Gobernadores de los Departamentos, en la que se les excite a promover en las capitales de ellos y en cuantas poblaciones sea posible, solemnidades análogas a las que han de verificarse en esta ciudad, y a recaudar fondos para la terminación del templo del Corazón de Jesús.

22 JUNIO 1902: Consagración de Colombia al SCJ, al final de la Guerra de los Mil Días, por Mons. Bernardo Herrera Restrepo (Nace 11 sept 1844/ Fallece 2 enero 1928) (83 años)

1907: Llegada de la devoción al Divino Niño Jesús a COLOMBIA.

- Desde el año 1907 la devoción al Divino Niño Jesús ha venido extendiéndose por toda Colombia. Primero fueron la Comunidad Carmelitas, y después las Comunidades Salesianas, quienes se han encargado de difundirla, pero los que más se han encargado de difundirla han sido las personas que han recibido favores prodigiosos del Divino Principito.

1913: Fundación ACJM y Adoración Nocturna Mexicana

- La lucha por la libertad de la Iglesia y la promoción cristiana del orden temporal contribuyen a que aparezcan muchas asociaciones formadas por católicos militantes, con muy diversos objetivos pero con la naciente espiritualidad de Cristo Rey
- *La A.C.J.M. fue fundada por el Reverendo Padre Bernardo Bergöend S.J. un 12 de Agosto de 1913. Con el paso del tiempo paso a formar parte como organización fundamental de la Acción Católica Mexicana (A.C.M.) un 24 de Diciembre de 1929. El lema "Por Dios y Por la Patria". De sus estatutos: "ART. 4.- La A.C.J.M. está consagrada a Cristo Rey, proclama como Madre y Reina a la Virgen Santísima de Guadalupe y tiene por sus patronos a San Felipe de Jesús y mártires mexicano, celebra su fiesta el 5 de Febrero".*

1914: Nace la Unión de Católicos Mexicanos

- Uno de los movimientos seculares con mayor empuje dentro de la espiritualidad de Cristo Rey es la Adoración Nocturna Mexicana. ^{iv} **En el año de 1914 la Madre María Angélica Álvarez Icaza ayuda a Mons. Luis María Martínez a fundar la “U” (Unión de Católicos Mexicanos), organización del Espíritu Santo que entre sus características tiene el ser reservada, y entre sus fines se encuentra el apostolado de los seculares, la defensa de la Iglesia y la extensión del Reinado Social de Cristo mediante la acción cívico-política de los católicos.**

1910: Revolución Mexicana

- La Revolución mexicana fue un conflicto armado que se inició en México el 20 de noviembre de 1910. Hoy suele ser referido como el acontecimiento político y social más importante del siglo XX en México. Termina en 1924.

1914: Se coronó a Cristo Rey de México por los poderes religioso, político y social.

- El 11 de enero de 1914 en la Catedral Metropolitana y reunidos los poderes, religioso, político y social así como con manifestaciones de júbilo en toda la nación, se coronó a Cristo Rey de México proclamando Su realeza temporal. (Esta consagración se realizó con la fórmula del Papa León XIII, renovándose con una forma especial en 1924 cuando México acogió el Congreso Eucarístico)

Previamente, el Episcopado Mexicano había acordado que el 6 de enero de 1914 se hiciera una solemne renovación de la Consagración de México al Sagrado Corazón de Jesús,

1914-1918: Primera Guerra Mundial

- La Primera Guerra Mundial, también conocida como Gran Guerra, fue una guerra desarrollada principalmente en Europa, que dio comienzo el **28 de julio de 1914 y finalizó el 11 de noviembre de 1918**, cuando Alemania aceptó las condiciones del armisticio. Tras seis meses de negociaciones en la Conferencia de Paz de París, el 28 de junio de 1919 los países aliados firmaron el Tratado de Versalles con Alemania, y otros a lo largo del siguiente año con cada una de las potencias derrotadas. Más de nueve millones de combatientes y siete millones de civiles perdieron la vida, una cifra extraordinariamente elevada, dada la sofisticación tecnológica e industrial de los

beligerantes. Está considerado el quinto conflicto más mortífero de la historia de la Humanidad. Tal fue la convulsión que provocó la guerra, que allanó el camino a grandes cambios políticos, incluyendo numerosas revoluciones con un carácter nunca antes visto en varias de las naciones involucradas.

1914: BARRANQUILLA. El padre Juan del Rizzo y la devoción al DIVINO NIÑO JESÚS

- En el año 1914 estaban construyendo los **Padres Salesianos** el Templo de San Roque, Barranquilla (Colombia).
- **El padre salesiano Juan del Rizzo llega a Barranquilla, Colombia, en 1914.** Con gran esfuerzo se dedica a recaudar fondos para la construcción de un templo pero no tiene éxito. Fue entonces que tuvo la inspiración de pedir a Nuestro Señor por los méritos de su infancia.
- Por la mañana, siguiendo una costumbre muy recomendada por San Juan Bosco, antes de salir de casa se fue a hacer una visita a Jesús Sacramentado en el templo, y se arrodilló luego junto a la imagen de María Auxiliadora para encomendarse a tan poderosa Patrona. Levantó los ojos y al ver el lindo Niño Jesús que estaba en brazos de la Virgen Santísima, con sus bracitos abiertos como queriéndole decir: “Llévame contigo, que quiero acompañarte en tu viaje”.
- El Padre Juan lo narraba así: “Me dije: Hasta ahora solamente le he pedido favores a la Mamá que es muy poderosa y me ayuda muchísimo, sin embargo es una criatura. ¿Por qué no hago el ensayo de dedicarme a pedirle al Hijito que es de Dios? Y le encomendé al Niño Jesús con toda mi alma esta salida que iba a hacer a “limosnear”. Sentí como una oleada de valor por todo mi espíritu y me fui a la calle”.
- Aquella mañana había empezado su “enamoramiento” por el Divino Niño Jesús.
- Desde entonces el éxito del padre fue extraordinario y se convirtió en un gran devoto del Divino Niño, dedicando su vida a la propagación de la devoción.

1915: CALI. MILAGRO del DIVINO NIÑO JESUS a una jovencita

- Fueron tantos los favores concedidos que los devotos agradecidos propagaron la devoción por todas partes. Recordemos uno sucedido en el año 1915 y que contribuyó mucho a difundir esta devoción.
- Nos referimos al testimonio del milagro del 1915, reconocido por el obispo: *Certificamos que esta declaración es verdadera, firmado: Heladio, Obispo de Cali. Firmado, con inmensa gratitud al Niño Jesús: Manuel Sinisterra. Cali 1916.*

11 SEPTIEMBRE 1916: Mons. Bernardo Herrera Restrepo trae a Bogotá a los Hermanos de las Escuelas Cristianas y funda el Instituto San Bernardo De la Salle.

24 SEPTIEMBRE 1916: Mons. Bernardo Herrera Restrepo promueve el Voto Nacional al SCJ cuya Iglesia consagra este día.

- Los recursos para la construcción de este Templo Nacional son fruto de las colectas iniciadas por el Decreto No. 820 del año 1902

1917: Apariciones de la Santísima Virgen en FATIMA, oración por la conversión de Rusia

1919: Consagración de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús en París...

- La **Basílica del Sagrado Corazón** de Montmartre es un importante templo religioso situado en París (Francia). Está ubicado en lo alto de la colina de Montmartre.
- Se trata de una basílica menor dedicada al Sagrado Corazón de Jesús (en francés, *SacréCœur de Jésus*).
- Su construcción fue decidida por la Asamblea Nacional en 1873, como un edificio religioso a perpetuidad en homenaje a la memoria de los numerosos ciudadanos franceses que habían perdido la vida durante la Guerra franco-prusiana. Según sus promotores se hacía también para expiar por la impiedad del Segundo Imperio francés.² Fue el arquitecto Paul Abadie quien ganó el concurso para su construcción.
- La primera piedra se colocó en 1875, y aunque se completó en 1914, no se consagró hasta el fin de la Primera Guerra Mundial, en 1919. La iglesia fue construida con fondos procedentes exclusivamente de una suscripción popular.

1919: España se consagra al Sagrado Corazón de Jesús.

- El rey Alfonso XIII consagró España el 30 de mayo del mismo año 1919.

1920 Pío X, NOSTRAE CHARGE APOSTOLIQUE; Benedicto XIV, Encíclica Pacem Dei Munus, 23/05/1920

- San Pío X y Benedicto XV, recomendaron el **acto de consagración de la familia al Sagrado Corazón de Jesús** al que le concedieron indulgencias.^v

1920-1921: Proyecto e inicio Monumento a Cristo Rey en el Cubilete, México.

- **El 18 de enero de 1920**, el representante de la Adoración Nocturna Mexicana, sección de Silao, refirió que su prelado, **Mons. Emeterio Valverde y Téllez, Obispo de León**, le manifestó el deseo de celebrar la Santa Misa en la cúspide del cerro del Cubilete; el adorador le explicó la costumbre de la Asociación de celebrar cada año “la fiesta de las espigas”, y le propuso hacer en ese año dicha celebración presidiendo la vigilia y celebrando la misa conforme a su deseo. De aquí surgió la idea de preparar un pequeño monumento entronizando al Sagrado Corazón de Jesús. Iniciativa que se amplía a nivel nacional y desemboca en la entronización del mismo como el egregio monarca de todo México, lo cual se llevó a cabo el día 11 de abril de 1920.
- **En octubre de 1920** con ocasión del vigésimo quinto aniversario de la coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, se reunió en la Ciudad de México el episcopado nacional el cual tuvo a bien acordar por unanimidad de pareceres, que se edificara en el cerro del Cubilete, ya conocido con el nombre de la montaña de Cristo Rey, otro monumento para sustituir al levantado para la entronización llevada a cabo el mes de abril. Se determinó publicar una carta pastoral colectiva que se dio a la luz pública el **19 de marzo de 1921** invitando al pueblo mexicano a contribuir con su óbolo.

1921: Primeros mártires de Cristo Rey en Morelia.

- En los actos de represión y matanza de católicos por parte del gobierno, que hubo en Morelia el 12 de mayo de 1921, se dieron los primeros mártires de Cristo Rey, algunos católicos murieron gritando: “¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!”. Estos católicos pertenecían a la “U”.

1922: UBI ARCANO, Encíclica de PÍO XI La paz de Cristo en el reino de Cristo.

- **El 23 de diciembre de 1922, el Papa Pio XI publica su primera encíclica *Ubi Arcano***, en la que propone a la Iglesia trabajar por el Reinado de Cristo, fundando en cierto modo una espiritualidad apostólica que pretende la extensión del mismo que, como hemos visto, dio lugar a la fundación de muchas obras e instituciones apostólicas con este fin.^{vi}
- La vertiente apostólica de la espiritualidad de Cristo Rey se puede considerar establecida en la primera encíclica de S.S. Pío IX, titulada *Ubi Arcano*; en ella el punto fundamental se apoya en la exhortación de San Pablo: “es necesario que Él reine”, preocupación que se quiere llevar a todos los campos de la vida del hombre. A ella se ha hecho una amplia referencia en el capítulo correspondiente a la *Sequela Christi Regis*.
- Conviene también recordar que fue Pío XI, en su primera encíclica, *Ubi Arcano* quien propuso claramente el proyecto de sinergia eclesial con el propósito de engrandecer el Reinado de Cristo. Sus documentos inspiraron el nacimiento de diversas realidades eclesiales que se alimentaban de la espiritualidad de Cristo Rey.
- Su Santidad Pio XI en su primera encíclica *Ubi Arcano* dieron motivo a que nacieran muchas obras dedicadas a la extensión del Reino de Cristo que llevaban la mención de Cristo Rey o del Sagrado Corazón de Jesús en su nombre. Con este impulso surge en la Iglesia una espiritualidad apostólica que se empeña en ensanchar el Reino de Cristo, es la propuesta del *seguimiento de Cristo Rey (sequela Christi Regis)* que cristalizó en vocaciones individuales y comunitarias concretas.

1924: Congreso Eucarístico Nacional en México.

- En octubre de 1924 se realizó en México el Congreso Eucarístico Nacional. En este Congreso se une a la adoración del Cuerpo de Cristo, la exaltación del Sagrado Corazón de Jesús y la proclamación de Jesucristo como Rey de México. Es el momento en que se unifica para el pueblo mexicano el culto y veneración a Cristo Rey, y se puede distinguir cómo se delinea una espiritualidad que tiene cuatro vertientes: una vertiente eucarística, una vertiente expiatoria, una vertiente apostólica y una vertiente mariana.^{vii}

1924: Primera Consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús.

- Al Sagrado Corazón de Jesús: 11 octubre de 1924. **La primera consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús** (Consagración al Sacratísimo Corazón de Cristo Rey) fue el 11 de octubre de **1924**, durante el Primer Congreso Eucarístico Nacional

de México, celebrado en la Catedral Metropolitana de México. En este Congreso se une a la adoración del Cuerpo de Cristo, la exaltación del Sagrado Corazón de Jesús y la proclamación de Jesucristo como Rey de México. (*La segunda consagración de la nación al Sagrado Corazón de Jesús fue el 23 junio 2006, en el Cubilete, en el marco de la visita que las reliquias de Santa Margarita María Alacoque*)

1925: Carta encíclica QUAS PRIMAS del Sumo Pontífice Pío XI sobre la fiesta de Cristo Rey, 11 de diciembre de 1925

- Casi al final del **año 1925** y como un solemne cierre del año santo, Su Santidad Pío XI publicó su **Encíclica *Quas Primas*** donde establece la fiesta litúrgica de Cristo Rey y donde abunda en los fundamentos doctrinales de dicha fiesta.
- Poco después vienen los años difíciles pero al mismo tiempo gloriosos del pueblo mexicano con la experiencia de la gesta cristera (1926-1929) en la que sacerdotes, consagrados, consagradas y laicos defienden su fe y fidelidad a Cristo Rey. Se puede decir que se realizó una consagración del pueblo a tan Augusto Soberano sellada con la sangre de muchos mártires.

1926-1929: Persecución religiosa en México. Guerra Cristera. Desarrollo de la devoción popular a Cristo Rey en sus cuatro dimensiones.

- La Guerra Cristera, también llamada Guerra de los Cristeros o Cristiada, fue un conflicto armado de México que se prolongó desde 1926 a 1929 entre el gobierno y milicias de laicos, presbíteros y religiosos católicos que resistían la aplicación de legislación y políticas públicas orientadas a restringir la participación de la Iglesia católica sobre los bienes de la nación así como en procedimientos civiles.
- Entre 1926 y 1929 tiene lugar la persecución religiosa en México.^{viii} En este periodo, a pesar de que no hay culto público en las iglesias, se practica y se desarrolla entre los fieles una diversidad de actos de devoción a Cristo Rey, que más tarde se plasman en el “Manual de los Vasallos de Cristo Rey” en el cual el entonces Delegado Apostólico, Mons. Leopoldo Ruiz, escribe el 11 de enero de 1930: “Sin duda alguna que este devocionario titulado Manual de los Vasallos de Cristo Rey contribuirá eficazmente a extender y confirmar en las almas el REINADO DE JESUCRISTO, que consiste en conocer íntimamente al mismo Jesús Rey de las almas, de la sociedad y del mundo, y en amarlo con toda la soberanía, abnegación y ternura que Él se merece”.

1927: MEDELLÍN (1914 + 13 AÑOS) impiden al Padre Rizzo continuar con la Devoción del Niño Jesús de Praga, busca otra forma.

- Después de 13 años de ministerio en Barranquilla, el padre del Rizzo fue trasladado a Medellín, donde continuó su labor exhortando a todos a confiar en Jesús por los méritos de su infancia. Al principio la devoción del padre del Rizzo se identificaba con la imagen del Niño Jesús de Praga, pero **en Medellín** una asociación de devotos a esa devoción se le opuso, alegando que ellos tenían la exclusiva sobre **el Niño de Praga**. ¡Posiciones absurdas que se dan entre los seres humanos! El padre del Rizzo buscó entonces otra forma de expresar su devoción al Niño Jesús. Él sabía que los milagros no los hace la imagen sino el mismo Jesucristo que está vivo.

2 enero 1928: fallece Mons. Bernardo Herrera Restrepo a los 83 años.

- El Arzobispo de Bogotá, Monseñor Bernardo Herrera Restrepo, fallece habiendo logrado la Consagración de Colombia al SCJ.

1928: "MISERENTISSIMUS REDEMPTOR" Carta encíclica sobre la expiación que todos deben al Sagrado Corazón de Jesús PÍO XI (8-V-1928) Refiere la Aparición de Jesús a Santa Margarita María de Alacoque (1673-1675)

- El 8 de mayo de 1928 el Papa Pío XI en la Encíclica *Misserentissimus Redemptor*, sobre la expiación que todos deben al Sagrado Corazón de Jesús, enseña que la consagración a Cristo Rey debe completarse con la expiación al Sagrado Corazón de Jesús.
- Se puede decir que las cuatro vertientes de espiritualidad se unieron en el Congreso Eucarístico Nacional de México y han sido confirmadas en distintos momentos por la autoridad de la Iglesia Universal como pertenecientes o muy adecuadas para la espiritualidad de Cristo Rey

1935: BOGOTÁ. Imagen del Divino Niño Jesús. Templo Salesiano en el “20 de Julio”

- En el año 1935 llegó el **Padre Salesiano Juan del Rizzo al barrio “20 de julio”, al sur de Bogotá**, una región muy solitaria y abandonada en aquellos tiempos. *Le habían prohibido emplear la Imagen del Niño de Praga* porque una asociación muy antigua reclamaba para ella el derecho exclusivo de propagar esa imagen.
- Así que no desistió de propagar la devoción al Divino Niño pero dispuso adquirir una nueva imagen.
- Se fue a un almacén de arte religioso llamado “Vaticano” propiedad de un artista italiano, y le encargó una imagen bien hermosa del Divino Niño. Providencialmente, se encontró allí con una preciosa **imagen del Divino Niño Jesús**, una imagen bellísima, el padre la llevó para sus solitarios, desérticos y abandonados campos del “20 de julio”. Ahora empezaría una nueva era de milagros en esta región.
- Colocó el padre la imagen en unos terrenos baldíos del Barrio 20 de Julio de Bogotá. Desde allí pregonaba a todo quien escuchase los prodigios que Jesús otorga a quienes honran su santa infancia. Los milagros se multiplicaron: Curaciones, empleos, reconciliación de familias, protección de negocios... pero sobre todo muchas conversiones.
- Con inmensos favores semejantes el Divino Niño Jesús ha ido tomando posesión del corazón de miles y miles de colombianos y hoy es muy difícil encontrar alguna ciudad de es hermoso país donde no exista una imagen del **Divino Niño Jesús**. Sus devotos al propagar los favores que han recibido, van difundiendo cada vez más su devoción, y Jesús sigue cumpliendo la promesa que hizo hace dos mil años: “lo que pidieréis al padre en mi nombre, os lo concederá”.

1936-1939: Guerra Civil Española

- La Guerra Civil Española, o guerra de España, fue un conflicto social, político y bélico — que más tarde repercutiría también en una crisis económica— que se desencadenó en España tras el fracaso parcial del golpe de Estado del 17 y 18 de julio de 1936 llevado a cabo por una parte del Ejército contra el Gobierno de la Segunda República. Tras el bloqueo del Estrecho y el posterior puente aéreo que, gracias a la rápida colaboración de la Alemania nazi y la Italia fascista, trasladó las tropas rebeldes a la Península en las últimas semanas de julio, comenzó una guerra civil que concluiría el 1 de abril de 1939 con el último parte de guerra firmado por Francisco Franco, declarando su victoria y estableciendo una dictadura que duraría hasta su muerte el 20 de noviembre de 1975.

1939: Summi Pontificatus es una encíclica del papa Pío XII publicada el 20 de octubre de 1939. La encíclica lleva por subtítulo Sobre la unidad del cuerpo social y propone el culto debido al Rey de reyes y al Señor de los señores

- Pío XII también habla de esta espiritualidad apostólica en su primer encíclica: *“Un poderoso ejército de jóvenes de ambos sexos, aun en aquellas regiones en las que la fe en Cristo implica una persecución inicua y toda clase de sufrimientos, permanece impávido junto al trono del Redentor con una fortaleza tan segura que hace recordar los heroicos ejemplos del martirologio cristiano. Si en todas partes se diera a la Iglesia, maestra de la justicia y de la caridad, la libertad de acción a la que tiene un sagrado e incontrovertible derecho en virtud del mandato divino, brotarían por todas partes riquísimas fuentes de bienes, nacería la luz para las almas y un orden tranquilo para los Estados, se tendrían fuerzas necesariamente valiosas para promover la auténtica prosperidad del género humano. Y si los esfuerzos que tienden a establecer una paz definitiva en el interior de los Estados y en la vida internacional se dejasen regular por las normas del Evangelio -que predicán y subrayan el amor cristiano frente al inmoderado afán de los intereses propios que sacude a los individuos y a las masas-, se evitarían, sin duda alguna, muchas y graves desdichas y se concedería a la humanidad una tranquila felicidad”*^{ix}

1939-1945: Segunda Guerra Mundial

- La Segunda Guerra Mundial fue un conflicto militar global que se desarrolló **entre 1939 y 1945**. En él se vieron implicadas la mayor parte de las naciones del mundo, incluidas todas las grandes potencias, agrupadas en dos alianzas militares enfrentadas: los Aliados de la Segunda Guerra Mundial y las Potencias del Eje. Fue la mayor contienda bélica de la Historia, con más de cien millones de militares movilizados y un estado de «guerra total» en que los grandes contendientes destinaron toda su capacidad económica, militar y científica al servicio del esfuerzo bélico, borrando la distinción entre recursos civiles y militares. Marcada por hechos de enorme repercusión histórica que incluyeron la muerte masiva de civiles, el Holocausto y el uso, por primera y única vez, de armas nucleares en un conflicto militar, la Segunda Guerra Mundial fue el conflicto más mortífero en la historia de la humanidad, con un resultado final de entre 50 y 70 millones de víctimas.

1942: En plena II Guerra Mundial el Papa Pío XII realiza en una ferviente la CONSAGRACIÓN DEL MUNDO AL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

- La tarde del sábado del 31 de Octubre de 1942, el Papa Pío XII, en un radiomensaje a la nación portuguesa, recordando los antiguos y los recientes beneficios de la Virgen, concedidos a ese pueblo católico y misionero, **anuncia y realiza** en una ferviente súplica, **la consagración del mundo al Inmaculado Corazón de María**. En la misma súplica manifiesta la razón por la que realiza dicha consagración: “así como fueron consagrados al Corazón de vuestro Hijo Jesús la Iglesia y todo el género humano (por S.S. León XIII en 1899) , para que, puestas en El todas las esperanzas, fuese para ellos señal y prenda de victoria y de salvación; de igual manera, oh Madre nuestra y Reina del Mundo, también nos consagramos para siempre a Vos, a vuestro Inmaculado Corazón, para que vuestro amor y patrocinio aceleren el triunfo del Reino de Dios, y todas las gentes, pacificadas entre sí y con Dios, os proclamen bienaventurada y entonen con Vos, de un extremo a otro de la tierra, el eterno Magníficat de gloria, de amor, de reconocimiento al Corazón de Jesús, sólo en el cual pueden hallar la Verdad, la Vida y la Paz”.

1944: Pío XII, el 4 de mayo de 1944, instituyó LA FIESTA DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

- **La Fiesta del Inmaculado Corazón de María** que ahora tiene lugar el sábado siguiente al Viernes de la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.
- La fiesta del Inmaculado Corazón de María se celebra el sábado después de Corpus Christi. La Fiesta del Sagrado Corazón es el día anterior (viernes). La Iglesia celebra las dos fiestas en días consecutivos para manifestar que estos dos corazones son inseparables. María siempre nos lleva a Jesús.
- Ya San Juan Eudes, en el siglo XVII, había difundido esta devoción.
- En 1942, en plena II Guerra Mundial, el Papa Pío XII consagró el mundo al Corazón Inmaculado de María.
- La fiesta del Corazón Inmaculado de María fue oficialmente establecida en toda la Iglesia por el papa Pío XII, el 4 de mayo de 1944, para obtener por medio de la intercesión de María "la paz entre las naciones, libertad para la Iglesia, la conversión de los pecadores, amor a la pureza y la práctica de las virtudes".
- El Papa Juan Pablo II declaró que la conmemoración del Inmaculado Corazón de María, será de naturaleza "obligatoria" y no "opcional". Es decir, por primera vez en la Iglesia, la liturgia para esta celebración debe de realizarse en todo el mundo Católico.

1945: Pio XII reconoce el testimonio de los mártires mexicanos en radiomensaje.13-oct.-1945.

Podemos subrayar que en el caso de México es muy clara la vertiente mariana de la espiritualidad de Cristo Rey relacionada con la Virgen de Guadalupe.^x Es de notar que Cristo ha concedido el don de la espiritualidad mariana en todos los lugares a muchos que lo han reconocido como Rey. **La relación del Corazón Inmaculado de María con el culto a Cristo Rey, en México, es manifiesto en el *Manual de los Vasallos de Cristo Rey* (1930)** en el cual hay una oración a Cristo Rey que pide la intercesión del Inmaculado Corazón de María para realizar la voluntad de Dios^{vi}.

1951: A los seculares que participaban en organizaciones católicas, Mons. Luis María Martínez.

- De los esfuerzos de los seculares que participaban en muchas organizaciones católicas **Mons. Luís María Martínez en abril de 1951** escribió: *"Es por consiguiente, utilísimo y aún urgente trabajar organizada e inteligentemente para combatir el ambiente malo y formar un buen ambiente que ayude eficazmente a la virtud. Dignísimas de alabanza son las personas que ávidas de trabajar por Dios y por la patria forman con feliz acierto organizaciones para influir eficazmente en el ambiente moral y modificarlo conforme a los ideales cristianos. ¡Cuánto bien hacen estas organizaciones! ¡Cómo promueven la gloria de Dios y el bien de las almas! ¡Que Dios bendiga y haga fructificar estos esfuerzos nobilísimos!"^{xvii}.*

1952: COLOMBIA. Se ratifica la Consagración al SCJ, en el artículo 2 de la Ley 10. de 1952.

- La norma de 1952 establecía que cada año se renovará la consagración oficial de la República en análoga forma y en el día en que se celebra la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, la que será nacional a partir del año venidero y se denominará de Acción de Gracias.

1954: Pio XII, el 11 de octubre de 1954, instituye la FIESTA DE MARIA REINA, mediante la Encíclica Ad Coeli Reginam.

- Como lógica consecuencia de la celebración del misterio de Cristo Rey, contando con la extensión que en la Iglesia iba teniendo la devoción al Inmaculado Corazón de María, se desarrolló también con amplitud la devoción a María Reina,

- Pío XII estableció esta fiesta litúrgica de María Reina, explicando la íntima conexión del misterio de Jesucristo Rey con el título de María Reina que la Iglesia siempre ha reconocido.
- El **11 octubre 1954**, el Papa **Pío XII mediante la Encíclica *Ad Coeli Reginam* estableció la fiesta litúrgica de María Reina** que se debía celebrar el 31 de mayo. En la Encíclica explica el íntimo misterio de Jesucristo Rey con el título de María Reina que la Iglesia siempre ha reconocido. Poco después en la Alocución *Le Testimonienze e ommagio* del 01 de noviembre de 1954, resume las principales ideas que lo movieron a instituir la Fiesta de María Reina.

1962-1965: Concilio Vaticano II; XXI concilio ecuménico de la Iglesia católica.

- Inicio: 11 de octubre de 1962Apertura de la segunda sesión (29 de septiembre de 1963). El gran acontecimiento de nuestra Era Moderna en el ámbito de la Iglesia fue el **Concilio Vaticano Segundo**, convocado por el Papa Juan XXIII.
- El Concilio Vaticano II, teniendo presente la esperanza de la Iglesia que desea ante todo unirse con su Rey en la gloria, se ocupó de clarificar en qué consiste el Reino prometido y manifestado en la persona misma de Jesucristo. *La Lumen Gentium* enseña: “*La Iglesia... recibe la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios, de establecerlo en medio de todas las gentes, y constituye en la tierra el germen y el principio de este Reino*”.^{xiii} *La Gaudium et Spes* enseña que si bien desconocemos el tiempo de la consumación y cómo será transformado el universo, Dios nos tiene preparada una nueva morada donde habita la justicia, una vez que sea vencida la muerte: “*hay que distinguir cuidadosamente progreso temporal y crecimiento del reino de Cristo, sin embargo, el primero, en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al reino de Dios*”.^{xiv}

1963: El papa Juan XXIII en su última encíclica *Pacem in Terris*, del (11 de abril de 1963) propone una verdadera convivencia humana con los valores del Reino: sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad.

1971: Fundación de los Cruzados de Cristo Rey

1971: Fundación CCR a nivel privado el 25 de enero de 1971 en Naucalpan.

- Establecimiento de la vida comunitaria y el apostolado llevado a cabo durante casi trece años, hasta la erección como Pía Unión en 1983

1974: Exhortación Apostólica Marialis Cultus de S.S. Pablo VI, del 2 de febrero de 1974.

- La devoción de la Iglesia hacia la Santísima Virgen pertenece a la naturaleza misma del culto cristiano. Se trata de una exhortación apostólica en la que Pablo VI reflexiona, a la luz del Concilio Ecuménico Vaticano
- El papa Paulo VI, en la *Marialis Cultus* **hace ver cómo la solemnidad de la Asunción se relaciona con la fiesta de la realeza de María**, en la que se le contempla como Reina que intercede como Madre, sentada junto al Rey de los siglos^{xv}.

1979: Encíclica Redemptor Hominis del Papa Juan Pablo II, del 4 de marzo de 1979

- El Papa Juan Pablo II, en su primer encíclica *Redemptor Hominis*, explicó la manera en que la vida cristiana participa de la misión regia de Cristo, que no es otra cosa sino seguir a Cristo como Rey, es decir reinando por medio del servicio, pues como enseña el Señor: “*quien quiera ser más grande entre sus hermanos debe convertirse en su servidor*”^{xvi}.

1983: Erección de los Cruzados de Cristo Rey CCR como “Pía Unión”, el 15 de sept. De 1983.

1987: Carta encíclica Redemptoris Mater (25 de marzo de 1987) de SS Juan Pablo II, sobre la Bienaventurada Virgen María en la vida de la Iglesia peregrina

1987: Encíclica SOLLICITUDO REI SOCIALIS del Papa Juan Pablo II, promulgada el 30 de diciembre de 1987, con ocasión del vigésimo aniversario de la encíclica Populorum Progressio, acerca de la preocupación social de la Iglesia.

- Juan Pablo II, al referirse a la Asunción de María, hace ver como la Madre de Cristo al ser llevada al cielo es glorificada como Reina universal.^{xvii} Llamándola *nuestra Madre y Reina*, recuerda el episodio de las bodas de Cana, subrayando que con su

Desarrollo de la espiritualidad del SCJ que prepara la proclamación de Cristo Rey del Universo

solicitud maternal ella *se interesa por los aspectos personales y sociales de la vida de los hombres en la tierra.*^{xviii}

1991: COLOMBIA. Constitución de 1991.

- Primero fue la discusión en abril de 1991 sobre la posibilidad de eliminar el nombre de Dios del preámbulo de la Constitución. Al final, se decidió mantenerlo invocando su protección divina pero no como fuente suprema de toda autoridad.
- Desde la Constitución de 1991 se estableció que Colombia sería un país laico.

1991: Erección de la SVA Cruzados de Cristo Rey CCR de derecho diocesano, en Nuevo Casas Grandes. Chihuahua.

- Mediante decreto del día 8 de abril de 1991, S. E. Mons. Hilario Chávez Joya, erigió la Sociedad de Cruzados de Cristo Rey en Sociedad de Vida Apostólica de derecho diocesano.

1994: TERTIO MILLENNIO ADVENIENTE. Carta apostólica de S.S. Juan Pablo II del 10 de noviembre de 1994, para la preparación del Gran Jubileo del Año Santo 2000

- El Papa Juan Pablo II invitó de muchas maneras a trabajar por el Reino de Cristo, a aceptar su poder real sobre los hombres y las sociedades. Así, ya en la Misa de inicio de su pontificado pidió a la Iglesia aceptar la potestad suprema de Cristo y pidió que todas las realidades temporales se abrieran a la potestad regia de Cristo.^{xix} En la preparación para el milenio cristiano invita a todos los hijos de la Iglesia a trabajar por construir el Reino de Cristo, para lo cual hace referencia a la descripción de dicho reino señalada en el prefacio de la Solemnidad de Cristo Rey.^{xx} Ya iniciado el tercer milenio vuelve a invitar a promover los valores del *Reino de Cristo en un mundo debilitado espiritualmente.*^{xxi}

4 AGOSTO 1994: Se deroga el Decreto Ley por medio del cual el Presidente de la República de COLOMBIA era el que renovaba anualmente la consagración del país.

- “La consagración oficial al SCJ va contra la libertad de cultos y la igualdad, fijadas en la Constitución”.
- Primero fue la discusión en abril de 1991 sobre la posibilidad de eliminar el nombre de Dios del preámbulo de la Constitución. Al final, se decidió mantenerlo invocando su protección divina pero no como fuente suprema de toda autoridad. **Ahora, tres años después (1994)**, el debate gira en torno al Sagrado Corazón de Jesús. Un Decreto de 1902 consagró a Colombia a su devoción.
- **Hoy**, los nueve magistrados de la Corte Constitucional empezarán a definir si es constitucional o no la consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús. 92 años después de la expedición del Decreto 820 de 1902, el Sagrado Corazón de Jesús confronta una demanda de inexequibilidad (*que no se puede hacer, conseguir o llevar a efecto*)
- Los impugnadores de la disposición aducen que consagrar a Colombia al Sagrado Corazón vulnera los principios de igualdad y libertad de cultos, y piden que se declare inconstitucional no sólo el decreto -vigente desde el 18 de mayo de 1902- sino otras normas que hace 42 años (**en 1952**) ratificaron la consagración de esta devoción.
- La norma de 1952, declarada inconstitucional en 1994, establecía que cada año se renovarían la consagración oficial de la República, de alcance nacional, en el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.
 - ✓ La Procuraduría afirma que la Constitución de 1991 consagró la libertad de cultos y, por esa razón, el país no puede ser ofrecido legalmente a una sola congregación.
 - ✓ Según el jefe del Ministerio Público. Carlos Gustavo Arrieta, el nuevo ordenamiento constitucional establece que todas las congregaciones religiosas gozan de la garantía de que su fe tiene igual valor ante el Estado, sin importar sus orígenes, contenidos y tradiciones.
 - ✓ A juicio de la Procuraduría, el Presidente de la República, como símbolo de unidad nacional y Jefe de Estado, no debe asistir a las ceremonias religiosas de consagración a un determinado credo, sólo lo puede hacer en su calidad de ciudadano común y corriente.
 - ✓ La demanda -integrada por 23 folios- sostiene que el Gobierno no puede hacer votos o promesas religiosas, ni obligarse a colaborar económicamente a la edificación de templos y menos aún ordenar fiestas religiosas y colectas, pues quebranta la libertad de cultos y la igualdad.

- Para monseñor Enrique Sarmiento Angulo, obispo Auxiliar de Bogotá, es claro que no podemos desconocer el pluralismo en que vivimos, **pero el reconocimiento de los derechos ajenos no nos impide mantener nuestra propia identidad católica.**

1997: El Catecismo de la Iglesia Católica

- Publicación de la versión latina oficial **el 15 de agosto de 1997**, fruto de una intensa labor de más de diez años donde participaron muchos miembros de la Iglesia Universal. Contiene la exposición de la fe, doctrina y moral de la Iglesia católica, atestiguadas o iluminadas por la Sagrada Escritura, la Tradición apostólica y el Magisterio eclesial. Es uno de los dos catecismos de la Iglesia universal que han sido redactados en toda la historia, por lo que es considerado como la fuente más confiable sobre aspectos doctrinales básicos de la Iglesia católica. La redacción de este catecismo, junto con la elaboración del nuevo Código de Derecho Canónico, el Código de Derecho de las Iglesias Orientales católicas y el Compendio de Doctrina Social de la Iglesia católica representan algunos de los documentos más importantes resultado de la renovación iniciada en el Concilio Vaticano II y que se han convertido en textos de referencia sobre la Iglesia católica y en documentos trascendentales para la historia de la Iglesia contemporánea.
- **Catecismo de la Iglesia Católica, nos sirve como resumen:** *“El Pueblo de Dios participa, por último, en la función regia de Cristo”. Cristo ejerce su realeza atrayendo a sí a todos los hombres por su muerte y su resurrección (cf. Jn 12, 32). Cristo, Rey y Señor del universo, se hizo el servidor de todos, no habiendo “venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por muchos” (Mt 20, 28). Para el cristiano, “servir es reinar” (LG 36), particularmente “en los pobres y en los que sufren” donde descubre “la imagen de su Fundador pobre y sufriente” (LG 8). El pueblo de Dios realiza su “dignidad regia” viviendo conforme a esta vocación de servir con Cristo^{xxii}.*

2003: Separación de los que no quieren ser CCR

- Decreto del 24 de julio de 2003, determinó que quienes manifestaron por escrito querer vivir otro carisma, quedaran libres de sus derechos y obligaciones en la SCCR y se integraran a la nueva iniciativa.

2006: Segunda Consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús.

- La segunda consagración de la nación al Sagrado Corazón de Jesús fue el 23 junio 2006, en el Cubilete, en el marco de la visita que las reliquias de Santa Margarita María Alacoque. (La primera Consagración fue el año 1924)

12 OCTUBRE 2008: El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá en el Acto de Renovación de la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, consagró por primera vez a Colombia al Inmaculado Corazón de María, quedando consagrada a los dos Corazones, el de Jesús y el de María

- Al término de la Guerra de los Mil Días **Colombia fue consagrada al Sagrado Corazón de Jesús; esto ocurrió en el año de 1902.** Desde entonces, todos los presidentes de la República y las autoridades eclesiásticas renovaron la consagración al Sagrado Corazón de Jesús hasta 1993, es decir durante 92 años.
- **En el año de 1994 la consagración de Colombia al Sagrado Corazón de Jesús fue suprimida por la Corte Constitucional.** En octubre del 2008 el *Emmo. Sr. Cardenal Pedro Rubiano Sáenz*, arzobispo de Bogotá, y una de las máximas autoridades eclesiásticas de Colombia, en el acto de renovación de la consagración al Sagrado Corazón de Jesús, **consagró por primera vez a Colombia al Inmaculado Corazón de María**, quedando consagrada a los dos Corazones, el de Jesús y el de María:
 - - ✓ La propagación de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares proporciona una oportunidad para establecer el Reinado del Sagrado Corazón en la familia y está apoyada en la afirmación de Nuestro Señor a Santa Margarita María de la Orden de la Visitación de Santa María; a quien Jesús se le apareció y le dijo que quienes oraran con devoción al Sagrado Corazón, recibirían muchas gracias Divinas: **“¡Reinaré por medio de mi Corazón!”**. Así mismo prometió reinar sobre los hogares de ricos y de los pobres y en donde sea solemnemente recibido; **“Estableceré la paz en sus hogares: les daré todas las gracias necesarias a su estado de vida: los confortaré en todas sus aflicciones; bendeciré todas sus empresas”**
 - ✓ Tener un hogar donde Cristo es el Rey y el amo amantísimo, es establecer a Cristo en la familia. Y establecer a la familia en Cristo es darle a la familia herramientas para identificar los peligros y males que la amenazan, con el fin de vencerlos, siguiendo una vida de amor, de obediencia a todos

los mandamientos de Cristo y de la Iglesia; una vida de oración familiar; en recompensa: el Corazón de Jesús se hace cargo de los intereses de la familia.

- ✓ Al reconocer que Cristo es el Rey, la familia se compromete a vivir como si el Sagrado Corazón estuviera morando en medio de ellos como lo hizo en Nazaret, tratándolo como un miembro íntimo de la familia, como un amigo y hermano. “Por tanto debemos decir, que este es el medio que Nuestro Señor mismo ha elegido para restaurar sus derechos soberanos sobre la familia, y a través de la familia, sobre la sociedad misma”
- ✓ Se hará mediante las jaculatorias: Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confío / Inmaculado Corazón de María, sé la salvación del alma mía.

- El Emmo. Sr. Cardenal Pedro Rubiano Sáenz dijo que la iniciativa de la Consagración busca **reconocer que la Virgen hace parte de la identidad patria** y rendirle tributo a la fe mariana.
- Si en 1902 se consagró el Sagrado Corazón de Jesús para ponerle fin a la Guerra de los Mil Días, en esta ocasión -sostuvo Rubiano- la Virgen se encargará de ayudar a liberar a todos los secuestrados, de llamar a su redil a la guerrilla y a los grupos paramilitares, y de acabar con la corrupción política y la violencia.
- El presidente Uribe no fue, pero mandó saludos en una carta leída al comienzo de la homilía. Pero sí asistieron embajadores y altos mandos militares, que se confundían entre los cerca de cinco mil devotos presentes en la Catedral Primada de Bogotá.

i León XIII, Annum Sacrum, (Encíclica acerca de la devoción al sagrado corazón de Jesús) 25 de mayo 1899.

ii Así se comenzó a formar el cuerpo doctrinal de lo que hoy se conoce como Doctrina Social de la Iglesia. Esto no significa que antes la Iglesia no se preocupara de estas cuestiones, sino que desde la Rerum novarum del papa León XIII las enseñanzas a este respecto han visto un desarrollo muy notable [Cfr. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 87]

iii Cfr. León XIII, Encíclica Tametsi futura (“no obstante el futuro”...)

iv Los desmanes de la revolución mexicana de 1910 obligaron a bastantes adoradores a ausentarse de la capital de la República, hecho que al principio pareció un mal y que permitió que muchos de los adoradores, movidos por el fervor a Jesús Sacramentado fundaran en muchos lugares del país. El 29 de junio de 1913 por un breve de S. S. Pio X fue erigida en Archicofradía la Adoración Nocturna Mexicana con facultad de agregar a ella, sin recurrir a Roma, todas las secciones de la misma.

El Episcopado Mexicano en 1913 solicitó permiso para que el 6 de enero de 1914 se consagrara México al Sagrado Corazón de Jesús; así mismo se pedía ornamentar la imagen colocando en la cabeza la corona y en sus manos el cetro. Se concedió la gracia implorada y se determinó que tanto la corona como el cetro debían ponerse a los pies de la imagen. El 11 de enero de 1914 en una misa pontifical en la catedral de México se realizó la deseada consagración, y mientras el Arzobispo de México depositaba a los pies de la imagen las insignias reales, los jóvenes presentes empezaron a gritar: ¡Viva Cristo Rey!

v Pío X, NOSTRAE CHARGE APOSTOLIQUE; Benedicto XIV, Enc. Pacem Dei Munus, 23/05/1920

vi El 11 de febrero de 1923, el Episcopado Mexicano con la presencia de 50000 fieles, ofrecía al pueblo de México la bendición de la primera piedra del Monumento Nacional a Cristo Rey en la montaña del Cubilete, por manos del Delegado Apostólico Mons. Filippi, mismo que al poco tiempo fue expulsado del país por las autoridades. De la expulsión se enteró todo el orbe católico y, desde entonces, muchos obispos y cardenales de todo el mundo iniciaron a solicitar al Santo Padre Pío XI, se estableciera una fiesta litúrgica a Cristo Rey.

El Secretariado Internacional de la Juventud Católica reunido en su Congreso Internacional en Innsbruck del 23 al 25 de agosto de 1923 enviaron una solicitud al Papa pidiendo se instituyera la fiesta litúrgica a Cristo Rey, para lo cual daban las razones ya expuestas en la encíclica Ubi Arcano en que se invitaba a trabajar por "La paz de Cristo en el Reino de Cristo". vi Desde entonces muchos obispos en particular y muchos episcopados nacionales pidieron al Papa instituyera una fiesta litúrgica a Cristo Rey, como lo afirma el mismo Papa en la encíclica Quas Primas: "Habiendo, pues, concurrido en este Año Santo tan oportunas circunstancias para realzar el reinado de Jesucristo, Nos parece que cumpliremos un acto muy conforme a Nuestro deber apostólico, si, atendiendo a las súplicas elevadas a Nos, individualmente y en común, por muchos Cardenales, Obispos y fieles católicos, ponemos digno fin a este año jubilar introduciendo en la sagrada liturgia una festividad especialmente dedicada a Nuestro Señor Jesucristo Rey. Y ello de tal modo Nos complace, que deseamos, Venerables Hermanos, decir algo acerca del asunto. A vosotros toca acomodar después a la inteligencia del pueblo cuanto os vamos a decir sobre el culto de Cristo Rey; de esta suerte, la solemnidad nuevamente instituida producirá en adelante, y ya desde el primer momento, los más variados frutos" (Pío XI, Quas Primas, n. 5).

vii En el sermón de Mons. Luis María Martínez, entonces obispo auxiliar de Morelia, pronunciado el 11 de octubre de 1924vii, iniciaba explicando: "Por un designio Felicísimo se han reunido en un mismo entusiasmo, en una misma explosión de piedad, en un mismo cántico de gloria, tres misterios cristianos: el Espíritu Santo, a quien se consagró la nación mexicana al inaugurarse el Congreso; la divina Eucaristía, y el Corazón Sacratísimo de Jesús, a quien va a consagrarse México en la presente solemnidad". Más adelante explicaba que "Jesucristo es Rey de las naciones como es Rey de los individuos. Su corazón las ama, su mano vierte en ellas dones peculiares para que puedan cumplir sobre la tierra la misión providencial que tiene asignada... Para el cristianismo la nación ocupa un lugar en el Corazón de Dios, recibe de Él los dones especiales para que pueda cumplir la misión providencial que le ha sido designada, misión que siempre consiste en servir a Cristo, porque Él recibió en herencia todas las naciones de la tierra. Y por eso a las naciones como a los individuos Jesús les hizo el don inestimables de la Eucaristía: también para las naciones como para los individuos la Eucaristía es el compendio de todas las maravillas de Dios".

"En efecto, cuando Jesús vino a la tierra, la tierra se estremeció de gozo: parece que las criaturas todas sintieron el inefable influjo de su divina Persona y todas vinieron a rendirle pleito homenaje, la luz nimbó la cabeza, el viento acarició su frente, las flores lo envolvieron con sus perfumes; los cristales del Tiberiades copiaron su figura celestial. ¡Dichosa, dichosa aquella tierra lejana, que parece conservar, después de siglos, el perfume de Jesús que pasó por ella! ¡Bendito mil veces aquel rincón de la tierra que conoció a su Rey y que puede decir a todos los siglos: "Por aquí pasó". "Nosotros que estamos alejados de aquella tierra bendita por dos océanos, que estamos alejados de Jesús por veinte siglos, nosotros ¿no gozaremos de la regia presencia de Cristo? ¿Nosotros no podremos decir como la afortunada Palestina: "Por aquí pasó"? ¿Jesús será para nosotros un recuerdo muy dulce, muy santo, pero un recuerdo nada más? ¡Ah! ¡No! ¡Jesús ama a nuestra Patria, y porque la ama, yo estoy cierto que pensó en ella sobre la mesa del Cenáculo: pensó en los océanos que la arrullan con su grito formidables: pensó en nuestras cordilleras que se levantan gigantescas sobre nuestro suelo riquísimo; pensó en nuestras campiñas floridas, en nuestros hondos barrancos, en nuestro Tepeyac, -sobre todo en nuestro Tepeyac-, el trono de la Virgen María y el corazón de nuestra Patria!... Y quiso Jesús venir a tomar posesión de esta Patria querida, y se abrieron los labios, y pronunció la palabra de amor... Y los siglos volaron y un día la tierra de México se estremeció al contacto de su Rey y Señor, de Jesús. Vino Él, puso aquí su tabernáculo entre nosotros, y pasó por nuestros campos, y subió a nuestras montañas, y vivió nuestra historia, -si me permitís la expresión-, como un ciudadano mexicano, o más bien, como un Rey de este pueblo que le pertenece y que le ama". Continuó explicando de qué manera México era un pueblo eucarístico y mariano y finalizaba diciendo: "Yo no se lo que en el futuro nos depare tu justicia y tu misericordia; pero yo te aseguro, ¡Oh Jesús dulcísimo! ¡oh Jesús victorioso! Que sobre el suelo de nuestra Patria, próspera y desdichada, siempre se erguirán dos tronos: el trono tuyo y el trono de la Virgen María, y que nada ni nadie podrá arrebatar de ellos los dones

Desarrollo de la espiritualidad del SCJ que prepara la proclamación de Cristo Rey del Universo

nacionales: la Corona de la reina y la Custodia de la Eucaristía!". En el año de 1925, tuvo lugar la celebración mundial del año santo. Su Santidad Pío XI, recibió en audiencia privada, a principio de dicho año al Presidente del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Mexicana, hablando con palabra cariñosas y de gran consuelo, en vista de la situación angustiosa que en aquellos momentos amenazaba. Su Santidad se expresó en los siguientes términos: "México se ha de salvar por la oración; la oración y la adoración nocturna es más agradable a Dios porque va unida al sacrificio; yo me uniré a vosotros en vuestras oraciones". (Historia de la Adoración Nocturna en México hasta 1930, página 91).

viii Fruto de esta espiritualidad son los santos y beatos que la Iglesia nos propone hoy como intercesores y modelos. El 21 de mayo del 2000, fueron canonizados 22 sacerdotes que murieron mártires en la persecución religiosa en México. Ellos son los santos: Cristóbal Magallanes Jara, Román Adame Rosales, Rodrigo Aguilar Alemán, Julio Álvarez Mendoza, Luis Batiz Sainz, Augusto Caloca Cortés, Mateo Correa Magallanes, Atilano Cruz Alvarado, Miguel de la Mora de la Mora, Pedro Esqueda Ramírez, Margarito Flores García, José Isabel Flores Varela, David Galván Bermúdez, Jesús Méndez Montoya, Justino Orona Madrigal, Sabás Reyes Salazar, José María Robles Hurtado, Toribio Romo González, Jenaro Sánchez Delgadillo, Tranquilino Ubiarco Robles y David Uribe Velasco. Junto con ellos fueron canonizados tres mártires laicos, los santos: Salvador Lara Puente, Manuel Morales y David Roldán Jara.

La Iglesia ha reconocido como beatos los siguientes sacerdotes mártires que murieron en la misma persecución: Miguel Agustín Pro Juárez (beatificado el 25 de septiembre de 1988), Elías del Socorro Nieves (beatificado el 12 de octubre de 1997), Andrés Solá Molist y Darío Acosta Zurita (beatificados estos últimos el 20 de noviembre de 2005). Han sido beatificados asimismo los laicos mártires: Anacleto González Flores, José Dionisio Luis Padilla Gómez, Jorge Ramón Vargas González, Ramón Vicente Vargas González, José Luciano Ezequiel Huerta Gutiérrez, José Salvador Huerta Gutiérrez, Miguel Gómez Loza, Luis Magaña Servin, Laico, José Sánchez Del Rio, José Trinidad Rangel Montano y Leonardo Pérez Larios (beatificados el 20 de noviembre de 2005).

Conviene mencionar aquí que en la misma línea de espiritualidad de la sequela Christi Regis se encuentran los mártires que murieron durante la persecución religiosa en España entre los años 1934-1937. De ellos 498 fueron beatificados el 2 de noviembre de 2007. Entre ellos dos eran nacidos en México: Gabriel Escoto Ruiz y Luciano Hernández Ramírez.

ix Pío XII, Summi Pontificatus, 64

x El Papa Pío XII lo reconoció de una manera especial en su mensaje a México en octubre de 1945, en que afirma que este compromiso de fe se firmó con la sangre de muchos mártires de México que murieron gritando ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!:

"Por ella, católicos mexicanos, vuestros hermanos y vuestros padres fueron víctimas de la persecución, y para defenderla se encararon sin vacilar hasta con la misma muerte, al doble grito de "¡Viva Cristo Rey!, ¡Viva la Virgen de Guadalupe!" ... Hoy, las condiciones de la Iglesia y de la Religión en vuestra patria han mejorado notablemente, demostrando que no fueron inútiles aquella invocación y aquella firmeza. Pero a vosotros toca, a vosotros y a todos los católicos americanos, seguir firmes en vuestro puesto, conscientes de vuestros derechos, con la frente siempre alta ante los enemigos de hoy y de siempre: los que no quieren a María porque no quieren a Jesús, los que querrían arrinconar o ignorar a Jesús arrebatando así a María el más preciado de sus títulos. Frente a su rebelión, vuestra fidelidad" (Pío XII, Radiomensaje a México en el 50º. Aniversario de la Coronación de la Virgen de Guadalupe, 13/10/1945).

xi "¡Oh Corazón divino de Cristo Rey! Aquí tienes un Vasallo pronto a servirte, a defenderte de tus enemigos y a cumplir tu voluntad divina. Por medio del Inmaculado Corazón de María te ofrezco todas mis oraciones, obras y trabajos de este día, y en especial por todos los socios de tus Vasallos, los que formamos a tu alrededor una legión de amor". Más delante se puede ver esta relación entre Cristo Rey y el Corazón Inmaculado de María, en el Magisterio de Pío XII.

xii Carta personal de Mons. Luis María Martínez a la revista "México al Día", citada en el Boletín Informativo, postulación de la causa de canonización del siervo de Dios Luis María Martínez, Arzobispo Primado de México, año 2, n. 8, portada.

xiii Lumen Gentium, 5

xiv Gaudium et Spes, 39

xv Paulo VI, Marialis Cultis, 6

xvi Juan Pablo II, Redemptor Hominis, 4 de marzo 1979, 21

xvii Cfr. Juan Pablo II, Redemptoris Mater

xviii Cfr. Juan Pablo II, Sollicitudo rei socialis

xix Juan Pablo II, Misa de inauguración del Pontificado, 22/10/1978, 5

xx Juan Pablo II, Catechesis, 15/11/1999, 1

xxi Juan Pablo II, Tertio Millenio Adveniente, 52

xxii Catecismo de la Iglesia Católica, 786.

Desarrollo de la espiritualidad del SCJ que prepara la proclamación de Cristo Rey del Universo